

DOCUMENTO NUM. 8.

PARTE OFICIAL DE LA DEFENSA DEL SALTILLO.

Ejército nacional.—Brigada de operaciones.—General en jefe.—De tránsito para Matamoras con el batallon número 21 de línea, que ha sido á mis órdenes, estalló en Monterey el pronunciamiento acaudillado por el ex-gobernador de Naevo-Leon, D. Gerónimo Treviño, y el supremo gobierno se sirvió honrarme con el mando de las fuerzas de Coahuila existentes en la plaza del Saltillo, para operar sobre los rebeldes en combinacion con los CC. generales Cortina y Corella, y á las órdenes del último desde el momento que tomara parte por el rumbo de Matamoras en las operaciones de la campaña.

Forzando mis marchas desde San Juan de Vanegas, donde recibí con fecha 29 de Setiembre las instrucciones que me comunicó ese ministerio, llegué al Saltillo el dia 5 de Octubre, sin otra novedad que la de haber resistido y rechazado en el llano de la Encantada á la fuerza enemiga con que me atacó el ex-general D. Pedro Martinez, quien salió herido en ese encuentro, de todo lo cual dí á vd. parte por telégrafo.

Desde luego me ocupé en el Saltillo de reconocer y reparar, hasta poner en buen estado de defensa, los cuatro reductos que tiene la plaza en las lomas que forman la mesa del Ojo de Agua, y que dominan enteramente á la ciudad por el lado del Sur. Ademas, dicté las medidas del caso para agenciar los materiales indispensables para la elaboracion de parque, pidiendo á vd. el metálico que falta para los rifles repetidores de 9 y de 12, y haciendo que se pusieran en estado de servicio con los proyectiles que fuera posible, tres obuses de montaña de doce centímetros que habia desmontados, miéntras llegaba la artillería rayada que iba en camino con la seccion de caballería que fué mandando el C. coronel

Guccione. Pero en una plaza como la capital de Coahuila, y en las circunstancias en que esta se hallaba, todo escaseaba, principalmente los materiales de guerra, que en su mayor parte habia ocupado el C. coronel Zepeda antes de mi llegada: así es que solo pude conseguir cuarenta ó cincuenta arrobas de plomo y sesenta mil cápsulas, no obstante que mandé buscar esos artículos á las poblaciones foráneas. En cuanto á pólvora, se tenia que fabricar y recibir parcialmente; de manera que las municiones de guerra no eran abundantes, y ménos lo habrian sido sin las que llevaba el 21 batallón de línea, que eran á razon de noventa tiros por plaza.

Las tropas de Coahuila en el Saltillo se componian, á mi llegada, de dos compañías de infantería y tres de caballería, las que se reforzaron con ochenta hombres que llevó el C. general Gonzalez Herrera. Con esa fuerza, con la del 21 de infantería y con el piquete del 4º de caballería, me puse al frente de la situacion y traté de estudiarla bajo el punto de vista militar, con objeto de resolver la actitud que debia tomar en las operaciones.

El enemigo habia intentado ya, sin éxito favorable, un ataque á la plaza; habia combinado otro para batirme en el camino, tambien sin resultado, y se hallaba merodeando en las inmediaciones del Saltillo con una fuerza de mas de mil quinientos hombres, los cuales aumentaba diariamente con la leva y con los contingentes de muchos pueblos de Nuevo-Leon. Además, los trabajos revolucionarios que Treviño y sus agentes habian emprendido con alguna anticipacion en Coahuila, daban simultáneamente sus efectos en los distritos de Parras y Viesca, Monclova y Rio-Grande, en donde á la vez estallaron pronunciamientos solapados contra el gobierno del Estado, pero cuyos cabecillas obraban por inspiraciones de Treviño, con quien no tardaron en unirse sin embargo de la persecucion que se les hizo en cuanto lo permitieron las circunstancias.

En presencia de aquellos acontecimientos que se desarrollaban determinando una situacion verdaderamente grave, no creí prudente aventurar en una batalla los elementos de guerra de que disponia, porque no desconocia la importancia de conservar á todo trance la plaza del Saltillo, porque la juzgaba expuesta á un golpe de mano saliendo á buscar al enemigo en sus posiciones si no la dejaba bien guarnecida, en cuyo caso la columna de operaciones no seria bastante fuerte, y porque sabiendo que el Estado de San Luis estaba casi sin fuerzas, natural era que en el evento de un descalabro los rebeldes lo invadieran sin gran resistencia, y que la revolucion tomara creces. Tales consideraciones fueron las que me obligaron á tomar una actitud defensiva en espera de refuerzos, para lo cual me dirigí á vd.

Llegó el 28 de Octubre la seccion de caballería que iba mandando el C. coronel Guccione, con tres cañones rayados de montaña; pero las municiones que llevaban no eran ni la dotacion de un cañon, y los montajes y arzones en un estado tal, que fué indispensable hacerles algunas recomposiciones. Por otra parte, aunque este refuerzo robustecia á la guarnicion de la plaza, no por eso cambiaba la actitud defensiva que yo habia tomado, supuesto que el enemigo tambien se habia robustecido considerablemente, á pesar de los golpes que se le habian dado en las salidas que hizo nuestra caballería para batir los puestos avanzados de San

Gregorio, y para impedir el paso á los rebeldes de Parras, así como en el ataque que iniciaron sobre el Saltillo el dia 14 del mismo Octubre, retirándose desordenadamente en la noche.

A los dos dias de haber llegado la seccion del coronel Guccione, marchaba para la Laguna la fuerza del C. general Gonzalez Herrera, por considerar que por aquel rumbo podria aumentarse y prestar mejores servicios. Esto no obstante, y queriendo yo juzgar del verdadero estado del enemigo, dispuse que una columna de las tres armas, y fuerte de quinientos hombres, marchara á las órdenes del C. coronel Zepeda á la Villa de Ramos Arizpe con las instrucciones terminantes de no comprometer un lance dudoso y de hacer un reconocimiento de las posiciones del enemigo, que se hallaba á dos leguas de dicha villa. La columna llegó sin novedad á su destino el 30 de Octubre, segun el parte que recibí; el 31 no tuve ninguna noticia; pero creyendo practicado el reconocimiento, y deseando oír al coronel Zepeda para concertar operaciones mas formales, le dirigí á las doce de la noche un extraordinario que recibí á las dos de la mañana, ordenándole que se retirara á buena hora con la fuerza para la plaza, excepto en el caso de que circunstancias que yo no conocia, hicieran inconveniente su retirada, en cuyo supuesto la suspendiera y me comunicara sus razones para resolver lo conveniente. El C. coronel Zepeda no se retiró, y sí se puso en marcha para el Saltillo, dejando la fuerza á las órdenes del C. teniente coronel Evaristo Flores; pero casi al mismo tiempo que se separaba de Ramos Arizpe el coronel Zepeda la mañana del dia 1º de Noviembre, el enemigo, en número de mas de ochocientos hombres, atacaba las posiciones de nuestra fuerza; y aunque esta rechazó al cabo de cinco horas de combate á los rebeldes, no por eso dejó de sufrir, lo que hizo doblemente necesario su repliegue á la plaza, y que desconcertó las operaciones ofensivas que yo me proponia desarrollar. Por separado remito á vd. el duplicado de los partes de ese hecho de armas.

Despues del combate de Ramos Arizpe y replegada la fuerza á la plaza, mi principal cuidado fué el de borrar la impresion que aquel contratiempo pudiera causar en el ánimo de la tropa, lo cual se logró afortunadamente, conservando su espíritu en un estado satisfactorio. Entretanto, el enemigo habia cobrado brío con las ventajas que obtuvo el dia 1º, y reforzado con las secciones de Naranjo y de Rio-Grande que se le incorporaron despues de la de Parras, avanzó de sus posiciones hasta á dos leguas del Saltillo, retirándose despues de dos dias sin emprender nada formal.

Por fin, la tarde del dia 20 de Noviembre volvió á moverse todo el grueso de las fuerzas rebeldes, en número de poco mas de tres mil hombres de las tres armas y con sus trenes. En esta vez no faltaron los avisos que yo tenia acerca de la resolucion de Treviño para atacarme; y no sé hasta que punto deba darse crédito á lo que se me indicó entónces, y que despues he oído confirmar, con relacion á la seguridad que el mismo Treviño tenia de que el general Cortina no emprenderia nada sobre Monterey, ni para inquietarlo en sus operaciones sobre el Saltillo, por lo cual mandó que se le reuniera Quiroga con la fuerza que tenia en observacion del citado general Cortina, lo cual se verificó durante el asedio de la plaza.

Convencido yo de que habia llegado ya el tiempo de sostener una lucha for-

mal, distribuí las tropas convenientes y dividí el recinto fortificado en cuatro líneas, de la manera siguiente: la del Sur, compuesta de los fuertes del Ojo de Agua, de la Garita y de los de la Ermita, mandada por el C. coronel Guccione; la de Oriente, apoyada su derecha en el fuerte del Ojo de Agua, y comprendiendo á San Francisco, á las órdenes del C. coronel Rivera; la del Norte, comprendiendo el Calvario, al mando del C. teniente coronel Jesus Carranza; y la del Poniente, comprendiendo á San Estéban, y apoyada su izquierda en los fuertes de la Ermita, á las órdenes del C. teniente coronel Juan Valdes Ramos. Dispuestas las cosas como dejo indicado, y comunicadas las instrucciones y órdenes del caso á los jefes de las líneas, cada quien se dedicó al cumplimiento de sus deberes esperando la hora del ataque.

A las diez del día siguiente, 21 de Noviembre, el enemigo lanzó sus columnas protegidas por un vivo cañoneo, y por los fuegos de sus tiradores, cuyas columnas avanzaron por el rumbo del Camposanto, y atacaron simultánea y rudamente casi toda la línea del coronel Rivera; pero al cabo de dos horas de un combate bien empeñado y sostenido, dichas columnas fueron rechazadas con grandes pérdidas por el 21 batallón que cubria la línea atacada, y acuchilladas en su retirada por el 13 cuerpo de caballería, que hizo una salida en ese acto, á las órdenes del mismo coronel Rivera, quedando cubiertas las calles con mas de cien muertos y heridos de los rebeldes, y habiendo dejado en nuestro poder un oficial y quince soldados prisioneros, aunque los mas de ellos estaban heridos. Rechazado el enemigo en un segundo ataque que dió á la misma línea, siguió cañoneando vivamente á la ciudad hasta el anochecer, aunque sin causar ningun daño.

El día 22 amanecieron las fuerzas enemigas ocupando el Camposanto y otras posiciones frente á la línea del coronel Rivera, que fué la que estuvieron atacando constantemente como capital de sus operaciones durante el sitio; y el levantamiento de trincheras y otros trabajos de zapa que emprendian, no me dejaron duda acerca de sus intenciones. En consecuencia, dispuse que por parte de la plaza se perfeccionaran los parapetos, se hicieran horadaciones para avanzar sobre el enemigo y para comunicar las líneas por medio de caminos cubiertos, &c., &c. Quedaron pues, las fuerzas beligerantes obligadas al doble servicio de batirse y de trabajar como zapadores, y quedó desde luego iniciada la guerra subterránea y de puestos con todos sus episodios y desastres. Muchos podria referir á vd. en que la ventaja y el valor estuvieron siempre de parte de nuestros oficiales y tropa; pero me limitaré á uno en que el C. capitán graduado teniente Agustin Arce, del 21 batallón, habiendo empeñado un combate y concluídose el parque en el momento de asaltar los parapetos enemigos, usó el ardid de arengar á su tropa, diciéndole, para que lo oyeran los contrarios, que prohibia se disparara un tiro mas, y ordenaba que á pedradas se desalojara á los rebeldes, lo cual comprendido y ejecutado por nuestros soldados, dió el resultado de que cinco minutos despues ocupaban las trincheras del enemigo.

El 23 y el 24 siguieron los trabajos, los tiroteos y los episodios; pero los sitiadores en vez de avanzar, eran obligados á retroceder ante nuestras tropas que ensanchaban la línea con nuevos puestos que fortificaban en el acto, hasta quedar separados de los del enemigo solo la distancia de las calles.

Durante los quince días del sitio, ni cesaron los trabajos de nuestra parte, ni dejó de combatirse de día y de noche, ni la tropa dejó de estar briosa con sus triunfos y en el mejor estado de higiene y de moral. El enemigo, por el contrario, trabajaba inútilmente: cada día que pasaba era un nuevo desengaño que recibia, y en cada ataque que emprendia recibia en el escarmiento la razon mas convincente de su impotencia para vencer el valor y el brío, principalmente de los cuerpos 21 de infantería y el 13 de caballería, con los que siempre tuvo que lidiar, porque eran los que defendian la línea capital de sus ataques. El impreso adjunto, órgano de la opinion del gobierno de Coahuila, confirma mi aserto para que vd. pueda formar un juicio mas exacto de los sucesos.

El 25 por la noche los sitiadores, que habian recibido ya el refuerzo de trescientos hombres al mando del titulado general Bibiano Hernandez, atacaron vigorosamente el Calvario, que defendian las fuerzas de Coahuila; pero despues de dos horas de combate, fué destruida su columna de asalto, dejando en nuestro poder sesenta prisioneros, entre ellos al comandante D. Santiago Morales, herido, bastantes armas y caballos y las papeleras de los cuerpos de Parras y exploradores de San Luis.

El 27 á medio día, el capitán Muñoz, del 21 batallón, empeñó un combate asaltando los parapetos enemigos; y protegido por una seccion del 13 de caballería, hizo huir al enemigo, haciéndosele cuarenta prisioneros armados y un oficial.

El día 29 dió el enemigo otro ataque por los puntos que cubria el mayor del 21 batallón y el comandante Agustin Escalante, al pié del Cerro donde está el fuerte del Ojo de Agua. Fué rechazado vigorosamente.

La tarde del día 2 de Diciembre tocaron parlamento los rebeldes, proponiendo por tres horas la suspension de toda hostilidad, con el único objeto de inhumar los muchos cadáveres del enemigo que permanecian insepultos infestando ya la atmósfera. No tuve inconveniente en acceder á tal demanda, y el día 3 por la mañana se firmó, ratificó y cangeó el armisticio que acompaño á vd. en copia. La suspension concluyó á las doce del día y en el mismo acto quedaron rotas las hostilidades nuevamente.

El día 4, con motivo de ir á forrajear una fuerza enemiga á inmediaciones del Calvario, se trabó un reñido combate con los defensores de aquel punto, cuyo resultado fué que huyeron los rebeldes abandonando los forrajes, y sus muertos y heridos.

Como se ve, el enemigo no pudo conseguir en el terreno de las armas la mas pequeña ventaja sobre las tropas que defendian la plaza, no obstante sus multiplicados esfuerzos durante los quince días del sitio. Convencidos sin duda de la impotencia de sus fuerzas, y auxiliados poderosamente por los muchos agentes con que contaba en cada uno de los descontentos que habia dentro de la ciudad, y que son, con pocas excepciones, de los acomodados, D. Gerónimo Treviño explotó la deslealtad de algunos de la guarnicion por medio del oro y de promesas halagadoras, y este recurso sí le produjo los resultados que no habia conseguido ni hubiera podido obtener por medio de la guerra. Así es que, contando los rebeldes con los capitanes Carpio Escobedo que defendia el fuerte del Ojo de Agua con tropas de Coahuila, Lucas Muñoz y Secundino Flores, y con el teniente

Teodoro Leos, del 21 batallon, que cubrian indistintamente tres puntos de la línea del coronel Rivera, no vacilaron en simular un ataque la madrugada del día 5, lo cual los puso en posesion, sin ninguna resistencia, de los puntos y fuerte ya mencionados.

Yo, que desde hacia dias habia comprendido los propósitos del enemigo para apoderarse del fuerte del Ojo de Agua, que era nada ménos la llave de nuestras posiciones, pero que ni remotamente habia imaginado ninguna defeccion de parte de quienes la cometieron, indiqué al C. coronel Guccione lo importante que era redoblar la vigilancia en aquel punto y asegurarlo contra cualquiera eventualidad. Al efecto, y aunque el fuerte era casi inexpugnable, por la naturaleza del terreno y por las obras de defensa avanzadas que se habian emprendido, dispuse que á pesar de estar bien apoyado por el C. comandante Agustin Escalante, se situara á muy corta distancia como reserva el 5º cuerpo de caballería, desmentado, con objeto de proteger á dicho fuerte ó á Escalante, segun fuera necesario, y esto sin perjuicio de una compañía del 21 batallon que tenia tambien de reserva á dos cuadras de distancia. Sin embargo, la traicion burló todas mis disposiciones, y cuando á los primeros tiros movia la reserva de infantería, recibí el parte de que tales tiros los disparaba el enemigo ya posesionado del fuerte, y que el 5º de caballería que estaba á 25 ó 30 metros, no pudo llegar á tiempo para evitar aquel descalabro. El resto de las líneas permanecia casi en silencio. Mi resolucion del momento fué mover de las otras líneas la fuerza que era posible y me ocupaba de organizar dos columnas, una de infantería para recobrar el fuerte, y otra de caballería, para que á las vez hiciera una salida con objeto de distraer al enemigo, cuando recibo el parte de la defeccion de Muñoz, de Flores y de Leos, en tres distintos puntos de la línea, en cuyos momentos las fuerzas rebeldes la atacaban con vigor. Tambien se pasó el capitán Nicolás Ugalde, aunque sin fuerza. Mi propósito no pudo tener efecto, y lo que hice entónces fué mandar la única fuerza que me quedaba disponible para reocupar la referida línea. El jefe de ella, C. coronel Rivera, logró reocuparla completamente, sosteniendo una serie de combates reñidos y sangrientos, y muy costosos para ambas partes. Todavía en dos de esos combates, el enemigo perdió mas de cien hombres entre muertos y heridos, entre ellos al coronel Aurelio Lobaton y cuarenta prisioneros: en esos combates los jefes y oficiales que permanecieron fieles se manejaron con un valor y una energía dignos de recomendacion, distinguiéndose particularmente el C. capitán Arce.

Cuando todo esto pasaba; cuando ví que el enemigo redoblaba desesperadamente sus ataques; que nuestras fuerzas habian disminuido con la defeccion; que la mayor parte de la tropa de Coahuila, armada con rifles de repeticion, casi estaba ya sin parque, y que todo esto impedia desalojar al enemigo y quitarle las ventajas que habia obtenido por medio de la defeccion, acordé con el C. gobernador Zepeda, hacer una retirada luego que viniera la noche; pero ni esto me fué posible realizar, porque los rebeldes siguieron cargando con obstinacion y la tropa empezó á pasárseles de algunos parapetos, sin embargo de la entereza y del cuidado de los oficiales. Entónces comprendí que la desmoralizacion habia penetrado en nuestras filas; que llegaba el momento supremo del sacrificio, supuesto

que toda resistencia hubiera puesto mas en relieve la desmoralizacion, causando mayores desgracias inútilmente, y opté por iniciar una capitulacion. La que en copia me honro de acompañar á vd., fué la que pude ajustar con los sitiadores, habiéndose logrado que miéntras se convenian los puntos, pudiera salirse de la plaza el C. gobernador Zepeda con ciento y tantos hombres de caballería de Coahuila. En virtud de dicha capitulacion, fué ocupada la plaza del Saltillo por los rebeldes de Nuevo-Leon, y adjunto á vd. copias de las relaciones de fuerza, armas y materiales de guerra que recibieron.

De la manera que dejo indicada concluyó desgraciadamente la honrosa comision que se sirvió conferirme el Supremo Gobierno, y ese funesto desenlace tuvo lugar precisamente cuando á pesar de la rigurosa incomunicacion en que estaba con el resto de la República; cuando á pesar de las escaseces con que luchaba respecto de parque y de recursos para las fuerzas; cuando ni el general Cortina cumplió con las órdenes que tenia de ese Ministerio para combinarse conmigo, ni atendió á los varios extraordinarios que le dirigí para que se aproximase á Monterey, con lo cual habria cambiado la faz de la situacion; cuando ni el general Gonzalez Herrera con su fuerza, ni el coronel Pedro A. Valdes con la suya obedecieron las reiteradas órdenes que les mandó á Parras el ciudadano gobernador de Coahuila para que marcharan á auxiliar la plaza, y de cuyas órdenes acusaron recibo; y en fin, cuando á pesar de no esperar otros elementos y apoyo que los de la misma guarnicion, estaba yo tranquilo contando con hacer una resistencia obstinada y heroica, si ántes no derrotaba al enemigo, como tenia grandes probabilidades de conseguirlo.

Luché con la lealtad que me inspiran mis deberes de soldado de la República, y con la constancia que me da la conciencia del hombre de honor. Si la venalidad y la corrupcion burlaron mis previsiones y me arrebataron la gloria de la defensa que habia resuelto y de un triunfo que creia seguro, no por eso dejo de sufrir la vergüenza mas mortificante al dar á vd. cuenta de las operaciones de la campaña que se sirvió confiarme; si hubo cuatro ó cinco oficiales que pisotearon el honor militar poniéndolo en ignominiosa mercancía, en manera alguna deben confundirse con ellos la mayoría de los que fieles á sus deberes se hicieron dignos de la consideracion del supremo gobierno por su bizarría y buen comportamiento; y si errores ó faltas mias pudieron contribuir al funesto desenlace que lamento el primero, no eludiré la responsabilidad, si al recto juicio de vd. me resulta alguna; pero en todo caso, juzgo un deber imprescindible hacer una mencion honorífica del seguro comportamiento de los cuerpos de la guarnicion en general y especialmente del 13 de caballería y del 21 de infantería, que fueron los que mas tuvieron que combatir durante los quince dias del sitio.

Nuestras pérdidas, aunque sensibles y de consideracion, fueron insignificantes, comparadas con las que tuvo el enemigo. Lamentamos entre los muertos al comandante C. Florencio Lera, de carabineros de Coahuila, asaltando una pieza de artillería enemiga la noche del ataque del Calvario; y á los tenientes del 21º batallon CC. Severo Vega y Zeferino Ruiz. Fueron heridos los CC. comandante Emerterio Ramirez, mayor del 21º de infantería; capitán Manuel Lopez, teniente Austasio Lopez, aunque muy ligeramente, y los subtenientes Jorge Rodriguez y Julio

Olmo, todos del mismo batallon; el comandante Magaña y dos oficiales del 13 de caballería, y el teniente Rodriguez, de carabineros de Coahuila.

Concluyo recomendando á vd. y al C. presidente, la conducta de todos los ciudadanos jefes y oficiales que concurrieron con su valor, su pericia, su patriotismo y su lealdad á la defensa del Saltillo y al escarmiento que no dejaron de sufrir los rebeldes. A todos los considero acreedores á la estimacion del supremo gobierno, por mas que haya sido desgraciado el éxito de sus esfuerzos y sacrificios.

No puedo hacer la misma recomendacion del teniente coronel Antonio Lejarazu, quien dos dias despues de haber llegado al Saltillo se dió de baja del servicio por enfermedad, permaneciendo en su alojamiento los dos meses de amagos, de conflictos y de sitio que sufrió la plaza del Saltillo, sin tomar ningun participio en su defensa. Llama la atencion, sin embargo, la prolongacion de la enfermedad que sufrió dicho jefe, pero principalmente el hecho de que al concluir el peligro, es decir, á los dos dias de haber ocupado los rebeldes la plaza, el teniente coronel Lejarazu quedara sano y apto para presentarse, segun tengo entendido, al jefe de aquellas fuerzas, D. Geronimo Treviño, ofreciéndole sus servicios.

Todo lo que me honro de comunicar á vd. para su superior conocimiento y demas fines.

Independencia y libertad. San Luis Potosí, Diciembre 20 de 1871.—*F. Carrillo*.—Ciudadano ministro de guerra y marina.—México.

Los infrascritos, autorizados, y en representacion de los jefes comandantes de las fuerzas beligerantes en esta plaza, han convenido:

1º Se suspenderán los fuegos y todo acto de hostilidad entre dichas fuerzas, durante tres horas.

2º El término de la suspension se aprovechará solamente para dar sepultura á los cadáveres, recogiendo cada fuerza los que tuviere mas inmediatos á su línea; y para que las familias puedan salir á reconcentrarse, segun lo tuvieren por mas conveniente.

3º Durante el armisticio, las fuerzas beligerantes se mantendrán en los puestos que ocupan en estos momentos, sin avanzar sus líneas, sin emprender ningunos trabajos de ataque ó defensa.

Todo acto en contrario se reputará como una violacion de la suspension de armas y de la fé empeñada en este convenio.

4º Los efectos de este armisticio cesarán desde el momento en que cumplidas las tres horas, se declare cerrado y se comuniqué á las fuerzas beligerantes en sus líneas.

En fé de lo cual, firmamos en el Saltillo, á tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—*M. S. Rivera*.—Una rúbrica.—*Manuel María Rodriguez*.—Una rúbrica.—*P. Martinez*.—Una rúbrica.—Ratificada, *G. Treviño*.—Una rúbrica.

Es copia que certifico. San Luis Potosí, Diciembre 20 de 1871.—*F. Carrillo*.

En la ciudad del Saltillo, á los cinco dias del mes de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno, los que suscriben, general C. Pedro Martinez y coronel C.

Manuel S. Rivera, comisionado el primero por el C. general Florentino Carrillo, jefe de las fuerzas sitiadas; despues de quince dias de asedio, durante cuyo tiempo se ha combatido por ambas fuerzas beligerantes de dia y de noche con muy pequeños intervalos; y despues de un combate de mas de diez horas en que las fuerzas de la plaza lucharon con el denuedo y el valor que en los dias anteriores, y en cuyo combate obtuvieron las ventajas las fuerzas sitiadoras: con el fin de evitar el derramamiento de sangre inútilmente, y males de trascendencia á la poblacion, convinieron en las siguientes bases de capitulacion:

1ª El C. general Florentino Carrillo entrega la plaza con todos sus elementos de guerra y previo inventario, á los comisionados que se nombren, con arreglo á Ordenanza.

2ª La fuerza, de capitan abajo, se rendirá con sus armas; pero en todo caso se garantiza á los oficiales la libertad de servir ó de pedir sus pasaportes para donde les convenga, los cuales les serán expedidos á juicio del ciudadano general Treviño.

3ª Todos los jefes, de comandante arriba, quedan en libertad para dirigirse á México con sus mozos y armas de uso particular, dándoles segura custodia hasta el primer punto en que residan fuerzas del gobierno que reconocen.

4ª Este documento se extenderá per duplicado, firmado por ambos comisionados y ratificado por las partes contratantes, canjeándose las ratificaciones inmediatamente, para que pueda surtir sus efectos el presente convenio.

En fé de lo cual, firmamos en el Saltillo, en el dia y fecha indicados.—*M. S. Rivera*.—Una rúbrica.—*P. Martinez*.—Una rúbrica.—Ratificado, *G. Treviño*.—Una rúbrica.

Es copia que certifico. San Luis Potosí, Diciembre 20 de 1871.—*F. Carrillo*.

RELACION de las armas y material de guerra entregado en esta plaza, á consecuencia de su rendicion á las fuerzas sitiadoras.

Obuses rayados.	3
Idem lisos.	3
Cofres para artillería de montaña.	4
Cajones de parque de Springfield.	4
Carabinas de doce de repeticion.	10
Idem de ocho idem.	8
Fusiles comunes.	479
Sables.	177
Monturas.	189
Acémilas.	8

San Luis Potosí, Diciembre 20 de 1871.—*F. Carrillo*.

RELACION DE LA FUERZA RENDIDA EN LA PLAZA DEL SALTILLO.

	Capitanes.	Tenientes	Alféreces.	Tropa.	Total.	Caballos.
Artillería.....	"	"	"	2	2	"
Infantería del 21 de línea..	2	"	"	248	248	"
1º de Gendarmes de San Luis Potosí.....	"	"	"	24	24	30
4º idem idem.....	"	"	1	13	13	13
5º idem idem.....	1	1	2	47	47	47
Cuerpo número 13.....	"	2	7	101	101	101
Caballería de Coahuila....	"	1	1	16	16	"
Ttoal.....	3	4	11	451	451	191

San Luis Potosí, Diciembre 20 de 1871.—*F. Carrillo.*

Son copias. México, Diciembre 29 de 1871.—*E. Benitez*, oficial mayor interino.

DOCUMENTO NUM. 9.

PARTE OFICIAL DE LA BATALLA DE LA BUFA Y EL GRILLO.

Ministerio de Guerra y Marina.—Ejército nacional.—Cuerpo de ejército del Norte.—General en jefe.

Tengo el honor de rendir á vd. el parte circunstanciado de la gloriosa batalla de Zacatecas dada por las tropas del Supremo Gobierno, bajo mi mando, el día 2 del presente mes, á todas las fuerzas revolucionarias, á fin de que por su respetable conducto llegue á conocimiento del C. Presidente de la República.

El día 1º pernocté en la hacienda del Refugio, distante ocho leguas de la capital de este Estado. Mis exploradores me hicieron saber que el enemigo, en número de nueve mil y tantos hombres de todas armas, y posesionados de los fuertes puntos fortificados de la Bufa, la Bolsa y el Grillo, estaban decididos á esperarme aceptando la batalla que ántes por tres veces habian esquivado. Rectificadas con nuevos exploradores estas noticias, se dictaron las órdenes necesarias para que las tropas se presentaran en el combate con el asco y compostura con que las fuerzas del Supremo Gobierno deben hacer frente á sus enemigos. En consecuencia, el día 2, á las siete en punto de la mañana, emprendimos la marcha sobre esta plaza, sin esperar á la brigada del C. general Sanchez Ochoa, pues me importaba no dejar que el enemigo reforzara las fortificaciones, ya por sí demasiado fuertes, que el gobierno del Estado habia mandado construir ántes del desastre de Mata-Pulgas.

Al llegar al punto de Tolosa, mis guerrillas de vanguardia comenzaron á hacer replugar á las avanzadas del enemigo, y adelantándome yo con algunos es-